

BIBLIOTECA U.C.M.



5308037067



*Loches = La Abanoanita.*

---

*Temporada de 1885.*

---



X-53-239199-6

Ultimo Señor.

Tem desgraciada ha sido para el establecim<sup>to</sup> Balneario de "La Margarita" la temporada actual como podría temerse del presente año, notable por el cúmulo de calamidades con que ha afligido y aflige a este infeliz crudo país. Lo que yo lamento lo lamentarían también con igual motivo muchos otros compañeros. ¡Como ha de ser! Que la providencia se apiade de nosotros, y que los hombres de gobierno y los que representan la opinión aprueben la medida, p.<sup>a</sup> q.<sup>a</sup> hagan cuanto está de su parte a fin de evitar, no la repetición de los terremotos, de las inundaciones, de las heladas y tempestades, que esto en gran parte es superior a nuestros remedios, pero si la reaparición del brote indio, o la virulencia de sus estragos, si tanto no se hacen. A esto conduciría mucho,

aparte de otras medidas vitales, una ley de Sanidad fundada  
en los progresos de la higiene y de la Administracion, que impidie-  
ra o disminuyera el desorden observado casi en todas partes durante  
esta invasion, y que dotara al pais de una asistencia fa-  
cultativa entendida, libre e independiente. ¿Se logrará? Los  
cuerpos colegiales, la prensa profesional y politica, la co-  
operacion, y la opinion publica, se ocuparon del asunto tanto  
como el poder, o la prosperidad o la de esta o ninguna  
importancia, pero que, interesando a personas o a partidos de-  
terminados, abusaron la atencion, el tiempo y la actividad?  
Pronto se usa, mas es de temer, dada nuestra aficion y  
la facilidad con que todo lo olvidamos, que no se utilice debida-  
mente tan clara y sencilla enseñanza.

Las frecuentes y truenos lluvias de la segunda quincena  
de Junio y de casi todo el mes de Julio, como ya noticio bastante  
para el Veterinario de los buñidos, por que con un viento levante y rigi-  
tudo por el viento y la tempestad, y con una temperatura hasta de  
17° C. el 24 de Junio, y de 26 y 27 el 23 de Julio, nada se ovinu-  
alía a buñidos, pero mas bien que los trastornos atmosfericos citados,  
se atribuye al rigor la afeccion producida en el pais por las en-  
fermedades crónicas o exageradas del coroneo y estomago del Colera. Declara-  
do ya oficialmente en extranjero, en el ultimo mes de Junio en  
Madrid y el 13 de Julio en Fraccion de estado, estacion donde abunda  
el volu de la zona a' recoger los viajeros, era inminente el peligro  
de que tambien invadiera a' Luchas, como sucedió el primero de  
Aguosto. Tales y tan infuertes abortivos han reducido la consu-  
tencia a' 69 buñidos, 84 de pago, 3 probas de solitud y 2  
graduados civiles. Mas en las clausuras en el tratamiento ha habido una  
notable, por lo cual y por lo tan exiguo el numero, esto merece

hizo formar estados. El colera en Lochea ha durado hasta principios de Oct<sup>bre</sup>, ocasionando 254 invasiones con 61 defunciones, casi todas en personas de edad avanzada y muchos habidos, hígidos, o en enfermos y niños.

En el invierno anterior, los celosos propietarios de las aguas de "La Margarita", se satisficieron con las múltiples e importantes mejoras introducidas en todas las dependencias y servicios del Establecimiento en los últimos años, sin con el análisis practicado el 3<sup>er</sup> por el entonces Representado químico Sr. Casas, Catedrático de la Facultad de Santiago, encargaron un nuevo estudio de las mismas, al eminente profesor de química orgánica de la Facultad de Ciencias de Madrid, Sr. D. Manuel Saver Dier. Después de peritaje y examinados trabajos en el momento mismo, el Sr. Dier, y luego en su laboratorio, afirma el mencionado Señor que las aguas de "La Margarita" contienen en cada litro los cuerpos y en la cantidad que a continuación se expresan.

<u>Substancias fijas</u>	<u>Gramos.</u>
Sulfato Sódico	30,268077
Yodo magnésico	23,541708
Yodo potásico	9,253037
Yodo cálcico	1,832422
Cloruro Sódico	0,439393
Yodo magnésico	0,029632
Carbonato cálcico	0,022130
Yodo magnésico	0,022210
Yodo Sódico	0,021610
Yodo ferroso	0,001093
Yodo manganeso	0,000190

Silice libre	0,003325.
Silicato sodio	0,025799.
Sulfato aluminio	0,002613.
Materia orgánica	0,003530.

Suma - - 111,217792.

---

<u>Gases.</u>	<u>Centímetros cúbicos.</u>
Airido carbonico	30,35
gas nitrogeno	9,00
gas oxigeno	0,70
densidad de mercurio	40' 09.

Tambien el Sr. Louis Dier clasifica las aguas de "La Margarita" de Salino-Sulfatadas, Sodico-Magnesianas, como lo he visto antes el Sr. Casares, si bien el analisis practicado por el primero revela una composicion quimica no por diferente de la observada por el segundo, y en perfecta armonia con los efectos inmediatos y ultimos observados, siempre por su uso.

Del aforo hecho por el Sr. Louis Dier resulta que los diversos minerales de "La Margarita" existen en cada litro 349.75 litros, o sean 8280 en cada 24 horas.

Reforzado mi habitual aletargia con una embolia, visita con frecuencia, que hace penoso el mas ligero trabajo de bufete, y con una neuralgia ciática idiosincrasica que apenas experimento por un momento, pero muy breve, limitandome por ahora a decir, que los dos caracteres mas salientes de las justamte reputadas aguas de "La Margarita", la hipersecrecion intestinal, acompañada de la mas completa

y casi nunca desmentida. Alcanza por parte del tubo  
digestivo, y sus efectos tónicos y konstroyentes, adminis-  
trados a dosis repetidas, atribuidos antes a una acción  
absoluta o particular, se explican bien y sencillamente  
por los efectos descubiertos en ellas por el análisis del  
Dr. Sauer Dier. Este Sauer ha inventado en cada  
litro de agua 20 granos de sulfato sódico y 23 de sulfato  
magnésico, en vez de los 79 y 22 obtenidos por el Sr.  
Casas, lo cual aumenta algo en notable riqueza mine-  
ral la fuente, superior ya a la de sus congéneres, nacio-  
nales y extranjeras. Todos conocen la actividad funcional  
que estos dos sulfatos producen en el aparato digestivo, carac-  
terizada especialmente por la hipersecreción glandular de  
sus órganos: aumenta la secreción de la saliva, haciendo la  
alcalina, después la del jugo gástrico, lo cual permite la  
transformación de gran cantidad de sulfatos en cloruros,  
y esto la de las sustancias albuminoides en peptonas, y  
por último la de las glandulas intestinales, tan funda-  
bles p.<sup>o</sup> la fluidificación y absorción de los elementos  
nutritivos, a través de su mucosa. Estas acciones, base  
principal de sus más comunes indicaciones, dan cuenta de  
los efectos inmediatos de las aguas: aumento de apetito, fa-  
cilidad en las digestiones y repetidas y copiosas evacuacio-  
nes alvinas, ¡pero perfectamente toleradas, sin dolores, ni te-  
nismo, siempre en uso se prolongue en cantidad de 3  
o 4 onzas por espacio de 7, 9, 11 y aun 14 días, como  
las bebí en enfermo en el establecimiento, sin pensar en  
ningún fenómeno irritativo. A la explicación de tan  
suspensamente como bebí resultando contribuye mucho  
lo que enseña el Dr. Sauer Dier en su análisis. Según  
él el sulfato potásico no existe en las aguas de La Mas

"gaxita" una que en cantidad de 8 gramos por litro, siempre <sup>2</sup>  
omitiendo las fracciones, cuando el Dr. Casas lo hace subir  
al B, y sabido es que las sales de potasa, en cantidad algo eleva-  
da, son mal toleradas por el organismo, a consecuencia de su acción  
tópica irritante.

Otro dato de valor suministra el notable trabajo del Dr.  
Laurer Dietz que conduce también a la explicación de los fenó-  
menos fisiológicos de las aguas. Cada litro, dice, contiene 30 c.c.  
de ácido carbónico, que que no se cita mal análisis del 89. Este  
elemento mineralizado produce efectos notables en todo el orga-  
nismo por su acción fisiológica y patológica. Ingerido con las  
aguas, por su propiedad excitadora de la fibra muscular lisa del  
tubo digestivo, aumenta pronto las funciones gastro-intesti-  
nales y los movimientos peristálticos, favoreciendo así la diges-  
tión y absorción de los materiales nutritivos y contribuyendo  
poderosamente a los efectos referidos.

Aun es más importante otra novedad que ofrece el análisis  
del agua de Santas, que viene a dar cuenta de lo que la observa-  
ción repetida durante un establecimiento, y es, que las aguas de  
"La Chiriquita", usadas en pepineras y repetidas veces, y al estarse  
en baños, exentos y frías, o en chuzos y fermentos, producen  
efectos tónicos y reconstituyentes con la misma seguridad y  
la hipersecreción intestinal, tomada en cantidad de 2 a 4 onzas.  
Este notable resultado, que tanto aumenta la permeabilidad  
de las aguas, está basado sin fundamento a una acción abso-  
luta, desde la fcha del análisis y gracias a él, entra ya  
en la categoría de los hechos naturales, lógicos y sencillos,  
y comprenda perfectamente con la composición conocida del a-  
gente mineral. Desde entonces la observación y la ciencia es-  
tán en perfecta armonía y ya no hay que apelar a una

causa misteriosa e ignota p<sup>a</sup> explicar los efectos tonicos de  
estas aguas. En el analisis del 89, no obstante haberse re-  
petido por el Sr. Casase, no se mencionan el hierro ni el  
manganeso, como mineralizadores de las aguas de "La Ma-  
gacita", pero en el del 85, el Sr. Sauer Diaz <sup>en</sup> encuentra  
de el carbonato ferrico en la cantidad de 0,001083 y el  
manganeso en la de 0,000160 por litro. Otro mundo pa-  
recer - pequeña, estas cantidades no lo son relativamente,  
ya porque la poca solubilidad del hierro y causa de que se  
halla casi siempre en estas proporciones en las aguas mine-  
rales, si no son bicarbonatadas, y tambien porque su notable  
actividad terapeutica se ve bien en la debil cantidad y aun basta  
a veces p<sup>a</sup> darla en cantidad clinica. El manganeso es un genero  
y sinergico del hierro, y en el y al lado de el se encuentra en la  
sangre del hombre y de los animales superiores, constituyendo  
uno de sus elementos esenciales, y en las aguas minerales es tam-  
bien fuertemente su asociacion, dandoles importantes propie-  
dades medicas. Las acciones fisiologicas y terapeuticas de  
esto dos agentes son sumamente analogas y satisfacen por  
unas indicaciones, llegando a curar algunas quimias si son  
en agua diferentes o estadas isomericas de uno solo, apesar  
de que ambas presentan diferencias propias. Estas dos  
sales, de virtud reconstituyente tan poderosa como que el car-  
bonato de hierro este considerado como una de las mejores  
preparaciones hematogenas, dan buena cuenta de los con-  
stantes <sup>efectos</sup> ~~efectos~~ observados en el establecim<sup>to</sup>. por el adecuado  
uso interior y externo de las aguas en todos los padecim<sup>tos</sup>  
estomiacos, en la clorosis, en la Anemia, en los estados lague-  
tivos, siempre en fin, que hay que regenerar el organismo,  
regularizar sus funciones principales y levantar las fuerzas



radicales, se consigue mucho con un método simple. Donde más  
frecuentemente se observan los beneficios y rápidos efectos de las aguas  
de "La Margarita" es en el tratamiento de la leucopul, de esas  
dudosas partes muertas, frecuentemente invisible. A todo cuenta que  
sea clintosis de' a los líquidos y sólidos del organismo un tono, una  
vitalidad tan débil, que los hace aptos p.<sup>a</sup> sufrir muchas y muy ve-  
rinosas dolencias, pero todas y siempre vestidas de un carácter es-  
pecial. Como enfermedad constitucional, es latente o aparente,  
en el primer período reside en la sangre y en los humores que de  
ella emanan, y aun en toda molécula viviente depositada en  
los tejidos y en los segnos por el máxim.<sup>to</sup> metastasis incesante de la  
vida; cuando alcanza el segundo, invade la piel bajo la aparien-  
cia del eccema, del impetigo, del lupus; las mucosas con la forma  
de caxira, de aftas, de blenorrrea, de conjuntivitis, de otitis, de  
bronquitis o de disnea catarral; las glándulas del cuello,  
de los bronquios y del vientre, en el estado de adenitis; y los huesos  
bajo la forma de periostitis, de caxira, constituyendo los tumores  
de huesos y las gibosidades de la columna vertebral. Su últi-  
mo período lo caracteriza la formación del tubérculo, producto  
debido a la metamorfosis de los elementos fibro-plásticos, de  
caxira y acumulados en los tejidos por las fleumias leucopulosas.  
En estado latente y en el segundo período es como meli-presen-  
tarse en Laccha, siendo sus lesiones más frecuentes el eccema,  
el impetigo, la oftalmia orbe-palpebral, la adenitis, la caxira  
y la caxira, con alguna otitis peri-auricular. En los  
memorias anteriores, especialmente en la del 82, he llamado  
siempre la atención sobre los posibles efectos de las a-  
guas en estas dolencias, comprobándolo con la relación clíni-  
ca de algunos casos clínicos. Su explicación es bastante

Unicella alba que se conoce la verdadera composición del  
agua de "La Characita". Administrados en pequeñas  
y repetidas dosis, p.<sup>a</sup> evita la hipersecreción intestinal, se  
dificulta o disuelve los carbonatos de calcio y de magne-  
sio por el jugo gástrico aumentado, <sup>ya absorbido,</sup> penetran en la cir-  
culación y dan a la sangre propiedades plásticas, la virtud  
de la acción reguladora que ejercen sobre los principios  
constituyentes; aumentan la riqueza suministrando a la  
globulita de su elemento indispensable; favorecen  
la metamorfosis de los linfáticos en verdaderos globulos  
hemáticos, y por último, ejercen un poderoso estímulo sobre  
todas las grandes funciones orgánicas, circulación, nutrición  
globuliforme, calcificación, asimilación y desasimilación; se-  
ñalando de un serie de acciones manifestado en las lesio-  
nes uterinas y en el estado general, que permite superar la  
crisis mas o menos pronto. Lo lamentable es que el  
menor número de enfermos permanece mucho menor  
tiempo del necesario p.<sup>a</sup> g. se puede una lenta transforma-  
ción orgánica, y que casi nunca incluyen, apenas de la  
mejoría y de sus protestas.

Granadilla y d. de 1885.

Juan María López



Т. ИМАВЪ

//

83 = 3-A = N/A

N. 21

2757

Loechos.

Ca 2737 (21) 1.885

~~25 de Feb 278-M-7-960-S<sup>a</sup>~~

Tengo el honor de permitir  
a V. S. la memoria correspondiente a la temporada  
del presente <sup>año</sup> y de repetirme  
a sus ordenes en esta Ciudad,  
Para mayor 1 y 2, 2<sup>o</sup>



Loechos = La Margarita.

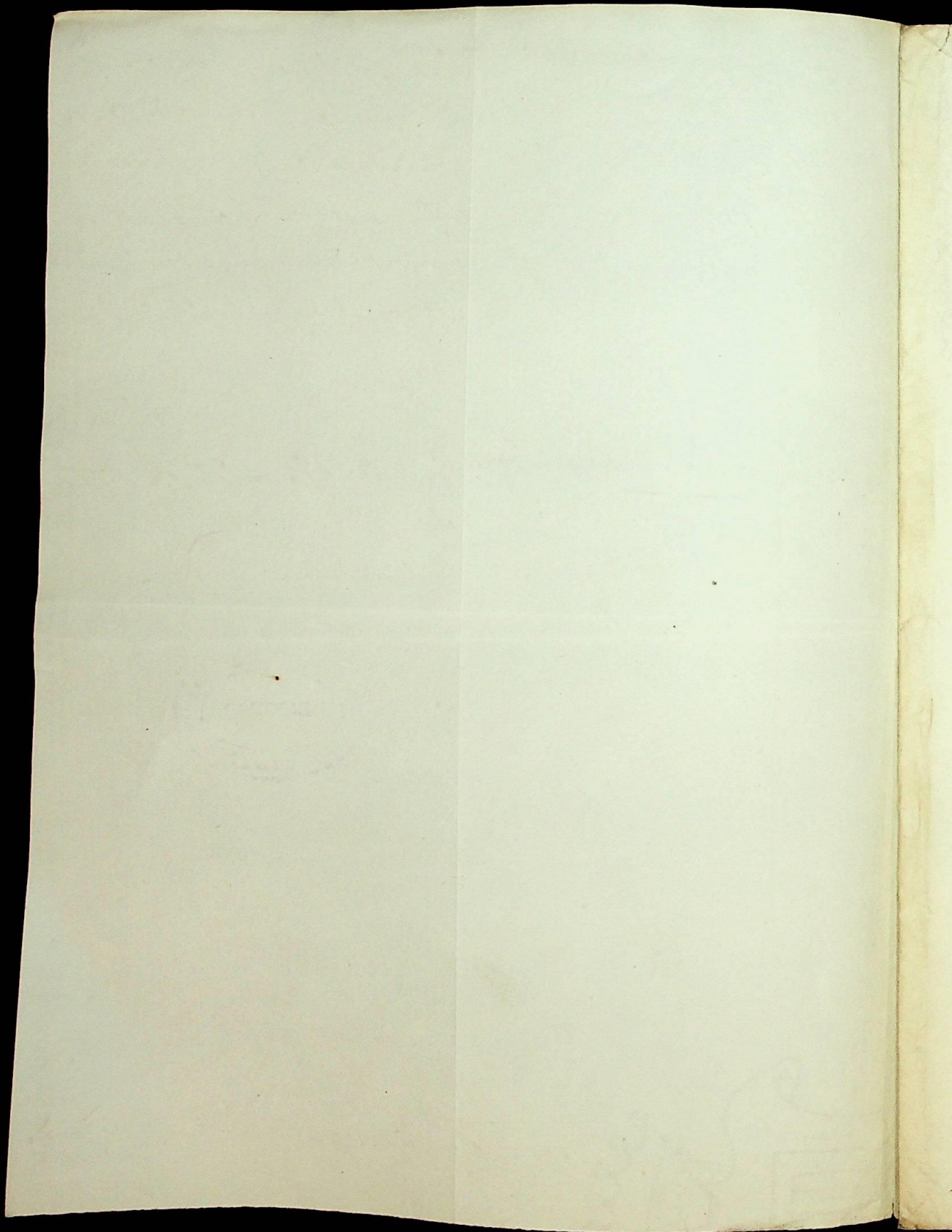
Dn. y. a V. S. m. a.,  
Guadalajara 22 de Sete  
de 1885.

Don Juan de Dios

29



Hago Sr. Director de Beneficencia y Sanidad.



~~Benito M. f.º Sob. Sr.º~~

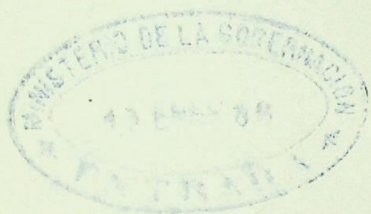
Illmo. Señor:

Adjunto tengo el honor de remitir a V. M. la Memoria anual relativa al Establecimiento balneario de "La Maravilla" cuya direccion me está encomendada, referente a la temporada última, segun se previene en el articulo 57 del Reglamento vigente de Baños y aguas minero-medicales.

Dios guarde a V. M. muchos años. Madrid 20 de Diciembre de 1888.

Benito A. Ruiz.

Ilmo. Sr. Director Jefe de Beneficencia y Sanidad.



66

